Outlook

SOLICITUD PRORROGA contrato No BGA-055-2024

Desde CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S DE COLOMBIA <CONSTRUAMBIENTALDECOLOMBIA@hotmail.com>
Fecha Mié 18/12/2024 8:49
Para Infraestructura - Santander - Bucaramanga <infraestructurabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (216 KB)
OFICIO SOLICTUD PRORROGA .pdf;

Buenos dias

Adjuntamos solicitud de prorroga del contrato de obra No. BGA-055-2024

cordialmente

JOSE ANTONIO FERNANDEZ OÑATE
REP. LEGAL DE CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S

Bucaramanga, 18 de diciembre de 2024

SEÑORES
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga CONTRATO DE OBRA: BGA-055-2024

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, LA OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE BARRANCABERMEJA Y BUCARAMANGA, EN LAS CANTIDADES Y CALIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD

Estimados Señores:

Por medio de la presente solicitamos una prórroga para la ejecución de los trabajos teniendo en cuenta las circunstancias que se expondrán a continuación, que en alguna medida han afectado el desarrollo normal del cronograma de ejecución del contrato.

En primera instancia, me permito informar que los proveedores del **Ítem 15.11 VIDRIO TEMPLADO LAMINADO DE 3+3 MM (SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS)** me informaron que los tiempos de entrega de este, oscilan de unos 10 a 15 días hábiles, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del material correspondiente, y adicional a esto, se presenta un detalle relacionado con la realización de un orificio para ducto de cableado eléctrico que también genera mayor demora en la ejecución. Sumado a lo anterior, en esta temporada los proveedores, por lo general a mediados de mes, cierran operaciones afectando la ejecución de los contratos de obra, como el nuestro, que si continúan ejecución durante todo el mes de diciembre de 2024.

Por otra parte, para el suministro mobiliario (Ítem 20.7 y 20.8 Contenedores para reciclaje) presentan retrasos debido a la temporada decembrina y la alta demanda que se presenta en las diferentes entidades transportadoras y dado a la cantidad requerida su distribución se ha visto retardada de 10 a 15 días hábiles.

Por lo anterior, es claro que, debido al mencionado cierre de operaciones y congestión en los despachos de materiales o productos acabados por parte de los proveedores, así como la temporada navideña, se vio afectada la disponibilidad de recursos y personal para asegurar el cumplimiento del plazo acordado.

Finalmente, como consecuencia de lo anterior, se afectó el cronograma de ejecución de la obra que contemplaba según información suministrada por la supervisión, entre otras, las siguientes oficinas del Palacio de Justicia de Bucaramanga: 417,415,427,401,405,407,409,426,429,432-438**,** que adicionalmente dado que se encuentra próximo el inicio de la vacancia judicial, no se alcanzarían a intervenir en su totalidad, siendo necesario esperar a que retornen del periodo de receso, para poder tener acceso a las oficinas y continuar con la intervención.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente una prórroga de 70 días, esto es hasta el 11 de marzo de 2025, con el fin de ejecutar los trabajos en su totalidad y a entera satisfacción.

Cordialmente,

JOSE ANTONIO FERNANDEZ OÑATE
C.C. 5.165.658
REP. LEGAL DE CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT 901544043-1